



Resolución Ministerial

Lima, 12 de Agosto del 2019

Visto, el expediente N° 19-090884-001, que contiene la Nota Informativa N° 423-2019-OGGRH/MINSA, emitido por el Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 623-2017/MINSA, de fecha 01 de agosto de 2017, se designó, entre otros, al Ingeniero de Computación y Sistemas, Jorge Aníbal Mendoza Rodríguez, en el cargo de Jefe de Equipo de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, con Resolución Ministerial N° 126-2018/MINSA, de fecha 16 de febrero de 2018, se designó, entre otros, a la Licenciada en Administración, Rosa Hilda Merino Cáceres, en el cargo de Jefa de Equipo de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual los cargos de Jefe/a de Equipo, (CAP-P Nos. 562 y 611), de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos y de la Oficina de Administración de Recursos Humanos, respectivamente, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, se encuentran clasificados como Directivo Superior de Libre Designación;

Que, con el documento de Visto, el Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, propone acciones de personal para los cargos señalados precedentemente;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,



De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluidas las designaciones de los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:

Nombres y Apellidos	Cargo	Órgano	Acto Resolutivo
Licenciada en Administración ROSA HILDA MERINO CÁCERES	Jefa de Equipo	Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos	Resolución Ministerial N° 126-2018/MINSA.
Ingeniero de Computación y Sistemas JORGE ANÍBAL MENDOZA RODRÍGUEZ	Jefe de Equipo	Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos	Resolución Ministerial N° 623-2017/MINSA.



Artículo 2.- Designar en el Ministerio de Salud a los profesionales que se detallan a continuación:

Nombres y Apellidos	Cargo	CAP - P N°	Nivel	Órgano
Licenciada en Administración ROSA HILDA MERINO CÁCERES	Jefa de Equipo	611	F-3	Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
Licenciada en Administración MARÍA AZUCENA FARGE MACEDO DE YTURRY	Jefa de Equipo	562	F-3	Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos



Regístrese, comuníquese y publíquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
 Ministra de Salud

